

OF.ORD. N° 162321 /

ANT.: No hay

MAT.: Solicita informar sobre el estado de cumplimiento de la norma de calidad primaria MP10, D.S. N°59, de 1998, del MINSEGPRES

580000

SANTIAGO, 20 JUN 2016

DE: **MARCELO MENA CARRASCO**
SUBSECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE

A: **CRISTIAN FRANZ THORUD**
SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE

Junto con saludar cordialmente, informo a usted que mediante la publicación de la Resolución Exenta N°4, en el Diario Oficial, el día 21 de enero del 2016, el Ministerio del Medio Ambiente, ha dado inicio al proceso de revisión de la norma de calidad primaria para material particulado respirable MP10, en especial de los valores que definen situaciones de emergencia, contenida en el Decreto Supremo N°59, de 1998, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

De acuerdo a lo que indica el artículo 39, letra b), del Reglamento para la dictación de normas de calidad ambiental y de emisión, contenido en el decreto supremo N°38, del 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, se solicita a usted informar sobre los registros de las concentraciones y, de encontrarse disponible, del nivel de cumplimiento de la norma de calidad primaria para material particulado respirable MP10, para las estaciones monitoras de MP10, tanto públicas como privadas, clasificadas como EMRP, por parte de vuestra entidad y/o que han sido objeto de inspección y que por tanto cuentan con el informe de fiscalización respectivo. Mayor detalle de la información que se requiere se muestra en el Anexo 1.

Agradeceré, en caso de consultas dirigirlas a la profesional Sra. Priscilla Ulloa Menares, correo electrónico: pulloa@mma.gob.cl, teléfono: 2 25735787

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



MARCELO MENA CARRASCO
Subsecretario del Medio Ambiente

JCS/PIM/GOF/PUM/CIF/gqs

C.c.:

- Archivo Gabinete Subsecretario
- Archivo División de Calidad del Aire y Cambio Climático
- Archivo Oficina de Partes

000092VTA



Anexo 1: Listado de estaciones de interés para efectos de política pública e información requerida de las estaciones de calidad del aire que monitorean MP10 de propiedad privada.

Se requiere lo siguiente:

- Nombre de la estación y coordenadas UTM en el elipsoide WGS84
- Resolución del organismo competente otorgando representatividad poblacional por MP10.
- Base de datos crudos y validos en planilla Excel para material particulado MP10, para el periodo comprendido desde el inicio de operación de la estación monitora, hasta el 31 de diciembre del 2015.
- La base de datos validos deberá presentarse en resolución de 1 hora o diaria, según corresponda.
- La base de datos crudos deberá presentarse en la resolución mínima de extracción desde el sistema de almacenamiento (5 minutos o la seteada en el sistema de almacenamiento).
- Base de datos que contenga los registros de las concentraciones y de estar disponible, el nivel de cumplimiento de la norma de calidad primaria para material particulado respirable MP10, en formato Excel, para el periodo desde el inicio de operación de la estación monitora hasta el 31 de diciembre de 2015.

A continuación se adjunta el listado de las estaciones privadas de interés.

Región	Provincia	Comuna	Estación	Titular
Tarapacá	Tamarugal	Pozo Almonte	Mamiña	Compañía Minera Cerro Colorado
	Tamarugal	Pozo Almonte	Parca	Compañía Minera Cerro Colorado
Antofagasta	Antofagasta	Mejillones	Ferrocarril de Mejillones	E-CL
	Antofagasta	Mejillones	Compañía de Bomberos	Gas Atacama
	Antofagasta	Sierra Gorda	Sierra Gorda-Spence	BHP Billiton
	Antofagasta	Sierra Gorda	Sierra Gorda-SCM	Sociedad Contractual Mineral -QUADRA
	Antofagasta	Antofagasta	Inacesa	Inacesa S.A.
	Antofagasta	Antofagasta	La negra	Altonorte S.A.
	Tocopilla	Tocopilla	Bomberos	Norgener S.A.
	Tocopilla	Tocopilla	Estación Supersite (E-10)	E-CL S.A.
	Tocopilla	María Elena	Hospital	SQM
	Tocopilla	María Elena	Sur	SQM
	Tocopilla	María Elena	Iglesia	SQM
	El Loa	Calama	Hospital del Cobre	CODELCO
	El Loa	Calama	Colegio Pedro Vergara Keller	CODELCO
	El Loa	Calama	ChiuChiu	CODELCO
El Loa	Calama	Auka Huasi	CODELCO	
Atacama	Copiapó	Tierra Amarilla	Paipote	ENAMI
	Copiapó	Tierra Amarilla	Tierra Amarilla	ENAMI
	Chañaral	Diego de Almagro	Cine Inca	CODELCO
	Huasco	Huasco	EME-F	Central Termoelectrica Guacolda
	Huasco	Huasco	EME-M	Central Termoelectrica Guacolda
Coquimbo	Elqui	Andacollo	Chepiquilla	Compañía Minera Teck
	Elqui	Andacollo	Hospital	Compañía minera Dayton

	Choapa	Salamanca	Cuncumen	Minera Los Pelambres
Valparaíso	Valparaíso	Concón	Concón	ENAP
	Valparaíso	Concón	Colmo	ENAP
	Valparaíso	Puchuncaví	La Greda	CODELCO/AESGENER
	Valparaíso	Puchuncaví	Los Maitenes	CODELCO/AESGENER
	San Felipe	Catemu	Catemu	Angloamerican
	San Felipe	Llay Llay	Los Vientos	Eléctrica Santiago
O'Higgins	Cachapoal	Machalí	Coya Población	CODELCO
	Cachapoal	Mostazal	San Francisco de Mostazal	Colbún S.A
Maule	Talca	Constitución	Colegio Constitución	Celulosa Arauco y Constitución
Bío Bío	Concepción	Talcahuano	Nueva Libertad	CAP Acero
	Concepción	Hualpén	JUNJI	ENAP Bío Bío
	Concepción	San Pedro	Mapal	MASISA
	Concepción	Coronel	Coronel Norte	COLBUN
	Concepción	Coronel	Lagunillas	ENDESA
	Concepción	Coronel	Coronel Sur	COLBUN
	Concepción	Lota	Lota Rural	ENDESA
	Arauco	Arauco	Laraquete	Celulosa Arauco y Constitución
	Concepción	Cabrero	Quinel	MASISA
	Concepción	Cabrero	Charrua	COLBUN
	Biobio	Nacimiento	Club de Campo	CMPC
	Biobio	Laja	Laja 1	CMPC
	Concepción	Quillón	Quillón	Celulosa Arauco y Constitución
	Concepción	Ranquil	Nueva Aldea	Celulosa Arauco y Constitución
	Los Ríos	Valdivia	Valdivia	<i>Castaños</i>
Valdivia		San José de la Mariquina	<i>Ribera</i>	<i>Celulosa Arauco y Constitución</i>
Valdivia		Mafil	<i>Mafil</i>	<i>Celulosa Arauco y Constitución</i>

